

Las Casas de la Calera: Arquitectura para la residencia temporal y la explotación aceitera en el entorno de Villalba de los Barros (Badajoz. España)

The Calera's Houses: Architecture for temporary residence and oil exploitation in the vicinity of Villalba de los Barros (Badajoz. Spain)

José Maldonado Escribano
Universidad de Extremadura
maldobano@unex.es

Resumen

En un paraje dedicado durante siglos a la explotación olivarera, entre otras prácticas, se construyeron dos cortijos conocidos en Villalba de los Barros (Badajoz) como las Casas de La Calera, haciendo mención asimismo a la función industrial desarrollada en su entorno. El presente artículo ofrece un análisis desde un punto de vista histórico – artístico a la vez que se plantea una visión sobre el estado de conservación actual de un conjunto vernáculo disperso de la Baja Extremadura.

Abstract

In a place devoted for centuries to the olive farm, among other practices, they constructed two cottages known in Villalba de los Barros (Badajoz) and the Casas de La Calera, referring also to the developed industrial function in their environment. This article offers an analysis from a standpoint historical - artistic poses while a vision of the current conservation status of a set vernacular scattered all located in Baja Extremadura.

Palabras clave

Arquitectura rural. Extremadura. Patrimonio Vernáculo. Villalba de los Barros (Badajoz).

Key Words

Rural architecture. Extremadura. Vernacular Heritage. Villalba de los Barros (Badajoz).

Las distintas vías pecuarias distribuidas por este término municipal han conformado a lo largo de la historia un paisaje con un trasiego ganadero por sus fincas y dehesas¹. En algunas de ellas, además de desarrollarse esta práctica rural se observa una dedicación agrícola que, en muchos casos, se especializa en el cultivo vinícola tan característico en la Tierra de Barros, comarca a la que pertenece.

Villalba de los Barros tuvo su origen en el primitivo núcleo de Don Falcón, que fue repoblado con medio centenar de vecinos². Se convirtió en villa gracias al caballero Juan Mateo a finales del siglo XIII. Posteriormente, ligado a la historia de la Orden de Santiago, fue comprado por el maestre D. Lorenzo Suárez de Figueroa para ser incorporado al señorío de Feria³. Los titulares de esta casa residieron hasta mediados del XV en el castillo que se sitúa en un lugar llano hacia un extremo de la población.

No obstante, a pesar de su intensa actividad agropecuaria que antes señalamos, no son muchas las casas de campo que aquí encontramos, destacando únicamente las que analizaremos en el lugar de La Calera.

A mediados del siglo XVIII, en este sentido, no aparece ninguna construcción rural en el *Catastro de Ensenada*. Así, en la respuesta general nº 21 de él se dice que “*esta poblacion se compone de ziento nobenta y quatro vezinos de todos estados que tienen su residencia en ella, y fuera no hay casa de campo ni Alqueria que los tenga*”⁴.

¹.-En relación con sus cañadas y caminos conectados con las dehesas más interesantes de este término pueden verse las siguientes fuentes: Archivo Histórico Nacional. Sección Mesta. Libro 433. *Apeos y visitas de cañadas, dehesas y término hechos por diferentes Alcaldes Entregadores, referidos a la provincia de Badajoz*. Siglos XVII y XVIII. ff. 360r-372r: Villalba de los Barros (1744). Archivo Histórico Nacional. Sección Mesta. Leg. 1446. Exp. 16. *Expediente de vías pecuarias de Villalba de los Barros* (1902-1943).

².-Sobre este tema dice Solano de Figueroa: “*Caminando á la villa de la Fuente del Maestre se ven unas ruínas, que los naturales diçen aver sido de su primera fundación, y pudo ser. Pero hiçieron mal en averla dejado, porque alcanzaba mejores aires, y el sitio que oy tiene, es bajo, y no tan sano.*” Solano de Figueroa y Altamirano, J.: *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*. Centro de Estudios Extremeños, Imprenta del Hospicio Provincial, Badajoz, 1929. El documento original, fechado en 1654, se conserva en el Archivo de la Catedral de Badajoz. Primera parte, Tomo I, pp. 70-71.

³.- Vid. Rubio Masa, J. C. (2001).

⁴.-Archivo General de Simancas. Sección Hacienda. Dirección General de Rentas. Primera Remesa. *Única Contribución. Respuestas Generales al Catastro del Marqués de la Ensenada*. Libro 152, Villalba de los Barros, f. 588r.



Fig. 1. Cortijo La Calera I. Vivienda principal

Una centuria más tarde ya sí que conocemos algunos cortijos entre los existían la “*Casa de labradores*” de Barros, a 4’1 kilómetros del núcleo poblacional; un “*Albergue de porqueros*” llamado Chozo Blanco, situado a 3; otro semejante citado como Chozo de don Rodrigo, en el que habitaba sólo una persona temporalmente; el Chozo de Marroquín, igual que el anterior; la “*Casa de huerta*” de Monte Virgen, cerca de la famosa ermita del mismo nombre; unas casas en Pasadero, habitadas por una pareja; otras en la rivera de Guadajira, con un grupo de 6; a lo que se unía un molino harinero en el lugar conocido como “*Viñas de la Ribera*”⁵.

Pocos años después, en 1888, aún algunos de estos edificios conservaban los mismos habitantes, como Pasadero. En cambio otros, como los de la rivera del Guadajira habían aumentado según el *Censo de población de 31 de diciembre de 1887*⁶.

⁵.-*Nomenclátor que comprende las poblaciones, grupos, edificios, viviendas, albergues, etc., de las cuarenta y nueve provincias de España; dispuesto por riguroso orden alfabético entre las provincias, partidos judiciales, ayuntamientos y entidades de población.* Imprenta de José María Ortiz, Madrid, 1863. Tomo 1, Nomenclátor de la Provincia de Badajoz, Villalba de los Barros, p. 250.

⁶.-*Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España en 1º de Enero de 1888, formado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.* Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid, 1892. Cuaderno sexto, Provincia de Badajoz, Villalba de los Barros, p. 30.



Fig. 2. Cortijo La Calera I. Salón principal

A mediados del siglo XX, para terminar, se añaden a los anteriores el Cortijo del Carrascal, con 8 edificaciones destinadas para vivienda; y el Cortijo Mosquito, que albergaba a un grupo total de 86 personas⁷.

Casas de La Calera

Existen varias construcciones ubicadas en este lugar que se ha dedicado durante bastante tiempo a la extracción de ciertos materiales.

Como decimos, todavía en la actualidad se pueden ver diseminados por esta finca, que por otro lado se explota mediante la plantación de olivares, bastantes bloques de granito sacados de algunas zonas específicas convertidas en cantera.

Se encuentra La Calera cerca del río Guadajira y los arroyos de la Zarza y los Pilares, accediéndose a ella gracias a una pista de tierra que sale de Villalba de los Barros y que cruza con la carretera que lleva de Solana de los Barros a Santa Marta hacia el kilómetro 10. En dicha finca, como ya

⁷.-*Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España formado por la Dirección General de Estadística con referencia al 31 de Diciembre de 1940.* Barranco, Madrid. Provincia de Badajoz, Villalba de los Barros, p. 45.

apuntábamos, hemos localizado varios edificios residenciales, entre los que vamos a centrarnos en dos, que llamaremos Cortijo La Calera I y Cortijo La Calera II.

En cuanto al primero de ellos, se trata de un conjunto que se levanta paralelo al camino señalado. Hoy se encuentra en estado de ruina ya que prácticamente todos sus tejados se han venido abajo debido a que fue abandonado hace unos años. Lo que más ha tardado en destrozarse es la vivienda principal al ser la construcción más sólida así como que siguió utilizándose algún tiempo más cuando ya otras dependencias, enfocadas estas a labores más bien agropecuarias, no se utilizaban para sus trabajos.

Se organiza esta primera explotación mediante la existencia de dos patios interiores, uno más grande en torno al cual se distribuyen todas aquellas partes que se dedicaban al albergue de ganados, graneros, caballerizas y cuadras, zahúrdas, horno y otros tinados junto a humildes casas de pequeño tamaño habitadas por los guardas y demás trabajadores; y otro algo menor, al que se accedía mediante una portada lateral así como desde la parte trasera de la casa principal.

El inmueble principal del Cortijo La Calera I, como decimos, muestra una mayor solidez en relación a la utilización de materiales de mejor consistencia, a pesar de que continuamos viendo en él ladrillos, adobe y mampostería. Es de mayor altura que las otras partes e interiormente se divide mediante gruesos muros realizados con tapial. Destacan el salón, con doble bóveda de arista pintada con colores pastel y rodapié a juego; los cuartos y habitaciones, igualmente con bóvedas de arista aunque más sencillas en cuanto a su decoración; otra sala, donde existe una alacena empotrada en la pared; así como la cocina, con gran chimenea del tipo hogar con arco deprimido rectilíneo y enorme salida al tejado donde puede leerse “MAYODE”.

Al exterior la casa vemos un buen conjunto de ventanas cerradas con sencillas rejas de hierro sobre plinto y tímidamente adornadas en la parte superior.



Fig. 3. Cortijo La Calera I. Chimenea de la cocina hogar

Hacia el otro lado, en la fachada que la parte residencial presenta al patio, nos acercamos a una arquitectura más popular con vanos adintelados y arcos de medio punto, destacando la escalera por la que se podía subir a la planta superior de la casa destinada a almacén de víveres. Su tejado es a dos aguas.

El Cortijo La Calera II, por otro lado, se ubica muy cerca del anterior, al otro lado del mismo camino y más próximo al Guadajira y a las canteras que ya conocemos.

Se distribuye este conjunto igualmente mediante un patio interior de planta irregular más otro espacio vallado a modo de toril. La casa principal

se levanta en lo más alto del terreno, mientras que las demás dependencias se van ajustando a diferentes niveles de altura ya que la finca acusa un fuerte desnivel desde la parte residencial hasta el molino o el tentadero.

Los materiales de construcción son semejantes a los de la anterior, estos son, mampostería con piedras de granito y pizarra para los cimientos y zonas más bajas del edificio, a los que se suman el adobe y los ladrillos, revocándose todos los muros y encalándose posteriormente. El sistema constructivo está más cuidado en algunos elementos como las portadas, ventanas o chimeneas.



Fig. 4. Cortijo La Calera I. Fachada trasera de la vivienda principal

También es necesario señalar que el estado de conservación de este segundo inmueble es bastante bueno, a diferencia del Cortijo La Calera I. Hoy día aún se utiliza como casa de recreo, además de para otras labores más propias de la explotación de la tierra donde se alza.

En cuanto a la casa principal diremos que posee una planta rectangular a la que se añade otra crujía trasera donde se puede ver una buena chimenea alargada con varias salidas, y decorada con una sencilla moldura que la recorre en todo su perímetro. Hace muy poco se ha colocado en uno de sus extremos una veleta metálica con la figura de un toro y los puntos cardinales.



Figs. 5 y 6. Cortijo La Calera II. Visión general y vivienda principal

Su fachada, orientada al Oeste, presenta una portada adintelada ligeramente desviada del centro de la misma y pintada de un color distinto al resto del muro. La misma tonalidad es la que se utiliza para el recerco de los

tres vanos de la planta superior, así como para el zócalo y algunos detalles de las ventanas bajas, que son iguales a las del otro conjunto que ya vimos.

Hacia la zona Sur desde lo anterior ubicamos otras dependencias destinadas a almacén, cochera y molino. Todos ellos poseen tejados a dos aguas y, como dijimos, se adaptan al desnivel que se acusa en el terreno. A la pieza más próxima a la zona residencial se accede gracias a un portalón central con arco escarzano, mientras que el de la siguiente es mayor y adintelado.

Pero, sin duda, lo más llamativo de todo el edificio así como los elementos más cuidados desde el punto de vista artístico son las dos torres de sección prismática que se elevan dando mayor presencia al conjunto, a la vez que sirven como vigas principales del molino. Su remate se estructura mediante la decoración de cinco elementos bulbosos de estilo barroco dispuestos sobre cubos inferiores y cerrados en lo más alto con formas piramidales.

La presencia en este cortijo de un molino aceitero no es casual ya que hemos señalado en otro momento que la finca, además de para otros fines, se ha dedicado durante siglos a la producción olivarera. Este elemento, por tanto, quizás sea lo más interesante de La Calera II y nos puede llevar a pensar que su origen se sitúe en el siglo XVIII. En este sentido, lo queremos poner en conexión con una almazara, a veces confundida con un convento, que se localiza a la entrada de la localidad de Torre de Miguel Sesmero, mandada construir por el Obispo Merino Malaguilla para el Convento de beatas carmelitas de Badajoz en dicha centuria y en cuya puerta principal se sitúa el blasón de los Chaves y la fecha de 1757.

En relación con el origen e historia de estos cortijos, el primer documento que poseemos que trate la existencia de los mismos es el *Diccionario* de Pascual Madoz. En él, a mediados del siglo XIX, se dice que en Villalba de los Barros se hallan “*dos casas de campo en el sitio de la Calera, con plantío y olivos, huertas y viñas*”⁸.

En cambio, a pesar de que tales edificios no se citan en las fuentes consultadas hasta esa fecha, conocemos diferentes escrituras de compra-venta de propiedades agrícolas en La Calera ya durante el siglo XVIII.

⁸.-Madoz, P.: *Diccionario Geográfico – histórico – estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845. Citamos la edición para Extremadura: *Diccionario histórico – geográfico de Extremadura*. Cáceres, 1955 (4 tomos). Tomo IV, pp. 266-267, voz “*Villalba (Villa de)*”.



Figs. 7 y 8. Torres del molino del Cortijo La Calera II y detalle del molino aceitero situado en Torre de Miguel Sesmero

En este sentido, el legajo más antiguo se refiere al traspaso que Francisco Sánchez Becerra, vecino de Aceuchal, hace en 1787 a Joaquín Polo de una viña localizada en dicho lugar⁹. Por otro lado, en la década de los años treinta de la etapa decimonónica hacen lo propio Tomás Bautista¹⁰ y Juan de Toro¹¹, vecino de la villa de Solana, a favor de Basilio Marroquín en cuanto a ciertos olivares.

Igualmente, en la *Contaduría de Hipotecas* del Partido de Almendralejo se recogen en torno a 1850 varias traslaciones de dominio y predios rústicos referidos a olivares en La Calera. Así, en 1847 se producen dos ventas: una de D. Rodrigo Bustos a D. José Casillas de “*un olivar de ocho fanegas al sitio de la Calera término de Villalba, conocido por el olivar grande*”¹² y otra de Isidro González, vecino de Fregenal de la Sierra y apoderado de su abuela María Encarnación Martínez Boza, a D. Francisco Marroquín con un valor de 2292 reales¹³. Al mismo comprador le entrega D. Pablo Ruiz en enero de 1851 “*tres cuartillas de olivar en término de Villalba y sitio de la Calera en dos pedazos, uno de media fanega que linda Pedro María Ruiz y D. Celestino Torres; y el otro de una cuartilla lindante D. José Lobo y la viuda de D. Francisco Lizaga*”¹⁴. Otra de las ventas públicas es la que se produce entre D. Rodrigo Bustos, vendedor, y D. Francisco Ortiz, comprador, ambos vecinos de Aceuchal. Esta última se describe con una capacidad de una fanega, lindando con el “*camino de Capacete y olibares de D. José Casillas y Benito Moreno*”¹⁵.

Para terminar nos acercaremos a algunos nomencladores fechados igualmente en el siglo XIX para analizar cómo se reflejan estas propiedades en ellos. En 1863, en primer lugar, aparece “*Calera*” como una “*Casa de trabajadores*” situada a 5,5 kilómetros del núcleo urbano de Villalba de los

⁹.-Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Sección Archivos Privados. Archivo de D. Pascual Real. Caja 1, Doc. 27, pp. 163-164. *Escritura de compra-venta de una viña en el sitio de la Calera, otorgada por Francisco Sánchez Becerra, vecino de Aceuchal a favor de Joaquín Polo* (1787).

¹⁰.- *Ibidem*. Caja 1, Doc. 43, pp. 260-265. *Escritura de compra-venta de un olivar al sitio de la Calera, otorgada por Tomás Bautista a favor de Basilio Marroquín* (Villalba, 1832).

¹¹.-*Ibidem*. Caja 1, Doc. 31, pp. 185-190. *Escritura de compra-venta de un olivar en la Calera, otorgada por Juan de Toro, vecino de la villa de Solana, a favor de Basilio Marroquín* (Villalba, 1834).

¹².-Archivo Histórico Provincial de Badajoz. Contaduría de Hipotecas. Libro 409. *Traslaciones de dominio y predios rústicos del partido de Almendralejo*, f. 504r.

¹³.-*Ibidem*, f. 505r.

¹⁴.-*Ibidem*, f. 519r.

¹⁵.-*Ibidem*, f. 507r.

Barros, con dos edificios que estaban habitados constantemente, ambos descritos con un solo piso¹⁶.



Fig. 9. Cortijo La Calera II. Chimenea

Por último, según el *Nomenclátor* de 1888¹⁷, en dicho lugar existía un cortijo de dos pisos donde vivían tres personas según el *Censo de población de 31 de diciembre de 1887*. Pudo haberse producido, por tanto, en el intervalo de los años señalados un aumento de la explotación así como una mejora de sus instalaciones.

¹⁶.-*Nomenclátor que comprende las poblaciones, grupos, edificios, viviendas, albergues, etc., de las cuarenta y nueve provincias de España; dispuesto por riguroso orden alfabético entre las provincias, partidos judiciales, ayuntamientos y entidades de población. Opus cit.*, 1863. Tomo 1, *Nomenclátor de la Provincia de Badajoz*, Villalba de los Barros, p. 250.

¹⁷.-*Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España en 1º de Enero de 1888, formado por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Opus cit.*, Cuaderno sexto, *Provincia de Badajoz*, Villalba de los Barros, p. 30.

Referencias bibliográficas

- Madoz, P. (1845): *Diccionario Geográfico – histórico – estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid. Citamos la edición para Extremadura: *Diccionario histórico – geográfico de Extremadura*, Cáceres. 1955. (4 tomos).
- Maldonado Escribano, J. (2005): *Arquitectura en las dehesas de La Serena (Badajoz)*, Diputación de Badajoz, Badajoz.
- Maldonado Escribano, J. (2009): *Arquitectura vernácula dispersa en la comarca de Tierra de Mérida – Vegas Bajas. Cortijos y casas de campo*, Junta de Extremadura, Badajoz.
- Maldonado Escribano, J. (2008): *El cortijo en la tierra de Badajoz*, Junta de Extremadura, Badajoz.
- Maldonado Escribano, J. (2008): *Vivir en el campo extremeño. Cortijos y casas de labor en Don Benito*, Ayuntamiento de Don Benito, Don Benito.
- Martín Galindo, J. L. (coord.) (2006): *La arquitectura vernácula. Patrimonio de la Humanidad*, Diputación de Badajoz, Badajoz.
- Navareño Mateos, A. (2009): *Arquitectura residencial en las dehesas de la tierra de Cáceres (Castillos, palacios y casas de campo)*, Diputación de Cáceres, Cáceres.
- Rubio Masa, J. C. (2001): *El mecenazgo artístico de la Casa Ducal de Feria*, Editora Regional de Extremadura, Mérida.
- Solano de Figueroa y Altamirano, J. (1929): *Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz*, Centro de Estudios Extremeños, Imprenta del Hospicio Provincial, Badajoz.
- VV. AA. (2007): *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico*, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Biografía del autor

Profesor en la Universidad de Extremadura, actualmente imparte su docencia en la Facultad de Educación (Badajoz). Doctor en Historia del Arte, con la Tesis Doctoral titulada *Arquitectura residencial en las dehesas de la Baja Extremadura*. Máster en Desarrollo Local Sostenible por la Universidad de Extremadura, ha participado en proyectos de investigación a nivel nacional y ahora forma parte de los grupos *Arte y patrimonio moderno y contemporáneo* y *Unidad de Investigación del Arte Contemporáneo*.

Ha trabajado como técnico para la Junta de Extremadura en el *Inventario de Arquitectura Vernácula* de nuestra comunidad. Y ha editado

varios libros sobre arquitectura rural: *Arquitectura residencial en las dehesas de La Serena (Badajoz)*; *Vivir en el campo extremeño. Cortijos y casas de labor en Don Benito*; *El cortijo en la tierra de Badajoz*; *Arquitectura vernácula dispersa en la comarca de Tierra de Mérida – Vegas Bajas. Cortijos y casas de campo*.

Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas y presentado comunicaciones en congresos nacionales e internacionales. Ha recibido reconocidos premios, como en el “I Certamen de Investigación Publio Hurtado”, dedicado al Patrimonio Etnológico de Extremadura.

Recibido: 15 de Octubre de 2010.

Aceptado: 12 de Noviembre de 2010.